

Guatemala, 29 de abril de 2016
Informe 04-2016

Lic. Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Lic. Monzón:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 34-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 24-2016, correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "A" correlativo 000078.

Actividades Realizadas:

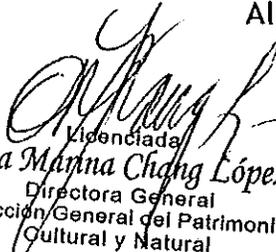
- Seguimiento de actividades pendientes de la DPN.
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Participación en dos reuniones ordinarias del Consejo Nacional de Áreas Protegidas como representante suplente ante ese órgano.
- Participación en reunión con el Secretario de Política Criminal del Ministerio Público, Lic. Rootman Estivens Pérez, para tratar agenda de apoyo en Áreas Protegidas de Parque Nacional Laguna El Tigre como representante suplente ante ese órgano, para abordar tema: Investigación y persecución de casos prioritarios: Problemática Laguna del Tigre, Problemática Semuc Champey, Recuperación de territorio, área del Cruce a La Colorada. Recuperación de 15 caballerías usurpadas a una concesión por Mynor Estuardo Palma Melgar y Cástulo Aldana Genis. MP: 003-2013-170. Fiscalía Delitos contra el Ambiente, Guatemala. Desalojo Comunidad Torre Chocop (La Florida). MP: 3541-2003-00207. Fiscalía Petén: Desalojo El Reloj. MP: 3541-2005-52. Fiscalía Petén, Caso Laguna Sacnab. MP: 270-2013-312. Fiscalía Petén y Caso Hidroeléctrica El Cafetal.
- Revisión y análisis del Diagnóstico de Instrumentos Legales que Regulan el Desarrollo del Ecoturismo en Áreas Protegidas" hace la observación de "institucionalizar el COTURAP", como Representante Titular ante dicho Comité.
- Participación en reuniones de coordinación con el MARN y CONAP para conformar y desarrollar el Consejo Técnico de Patrimonio Mundial liderado por la Delegación de Patrimonio Mundial. que coadyuvará a definir la Lista Indicativa para someter ante UNESCO para el reconocimiento de posibles sitios Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

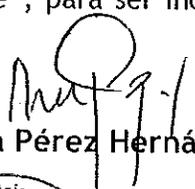
- Análisis y Revisión de Implementación de la Estrategia de Armonización de Instrumentos Legales que Regulan la Actividad Turística en Áreas Protegidas, formulada en el seno del COTURAP, como representante Titular.
- Análisis y revisión del Borrador del Tratado internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura dentro del marco del Proyecto ABS.
- Análisis del Documento "Sistema Multilateral de Acceso y Distribución de Beneficios del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, dentro de la Mesa de Trabajo 8J que implementa el Convenio de Diversidad Biológica como Representante Titular.
- Análisis y revisión del "Manual Operativo y Financiero para el Proyecto del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -LIFE WEB- en Huehuetenango", apoyado con fondos de cooperación GEF.
- A solicitud del Ministro de Ambiente y Recursos Naturales, Dr. Sydney Alexander Samuels Milson, se hizo la consulta y se preparó reseña laboral de dos propuestas, para que puedan ser seleccionadas por el Ministerio de Ambiente para otorgar la "Medalla Presidencial del Medio Ambiente", para ser incluidas en el proceso de selección para esa condecoración, las propuestas presentadas fueron: el pueblo de Totonicapán por la protección especialmente del Recurso Hídrico en el departamento especialmente en los Bosques del Parque San Miguel Totonicapán; así como un reconocimiento a su organización local que ha hecho funcional dicha protección del recurso y el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente -IARNA-; por toda la investigación, estudios y aporte a la conservación del ambiente en general en Guatemala. Según PROVIDENCIA No. DPN-09-2016/ANP.
- Seguimiento a gestión de solicitud al Director Ejecutivo de AMSCLAE, en relación al proceso de solicitar la posibilidad que el Ministerio de Cultura y Deportes, integre la Coordinación Ejecutiva de AMSCLAE.

Resultados Obtenidos:

Emisión de opiniones técnicas relacionadas con el tema de patrimonio natural. Preparación de reseña laboral de dos propuestas, para que puedan ser seleccionadas por el Ministerio de Ambiente para otorgar la "Medalla Presidencial del Medio Ambiente", para ser incluidas en el proceso de selección para esa condecoración.

Vo. Bo.


 Vicedirectora
 Olga Mayra Chang López
 Directora General
 Dirección General del Patrimonio
 Cultural y Natural


 Alba Nidia Pérez Hernández

